CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Salida
Número Registro: 522
02/02/2018 09:10:07

Adjunto le remito Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta para respuesta escrita formulada por V.I., PE/007244, relativa a Plan Director de Leitariegos para el desarrollo de la estación de esquí, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 343, de 30 de noviembre de 2017.

Con esta misma fecha se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Ortega Santiago

ILMO. SR. D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ.-

Junta de
Castilla y León
Consejería de Fomento y Medio Ambiente

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA NÚMERO 0907244 FORMULADA POR D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ, PROCURADOR PERTENECIENTE AL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, RELATIVA A LA ESTACIÓN DE ESQUÍ DE LEITARIEGOS (LEÓN).

La titularidad de la Estación de Esquí de Leitariegos corresponde a la Diputación Provincial de León, no teniendo la Consejería de Fomento y Medio Ambiente competencia alguna respecto al desarrollo y actualización del Plan Director de la Estación ni a la gestión de la misma.

Valladolid, 23 de enero de 2018

EL CONSEJERO DE
FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.

Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Tel. 983 419 000 - Fax 983 419 999